

**REPUBLICA DE CHILE** MINISTERIO DEL INTERIOR

fivisión Adm. Y Finanzas

RĚCIBIDO

**CONTRALORIA GENERAL** 

**TOMA DE RAZON** 

RECEPCION

DEPART

JURIDICO

DEPT. T.R. Y REGISTRO

DEPART CONTABIL

SUB. DEP.

C. CENTRAL

SUB. DEP.

F CLIENTAS

SUB. DEPTO.

C.P.Y. BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART V.O.P.U. y T.

SUB DEPTO. MUNICIP.

REF. POR IMPLITAC: ANOT, POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

REFRENDACION

0 9 NOV. 2009

nisterio del lide Oficina de Partes

TRAMITADO

**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL** PRESIDENTE DE LA REPUBLICA **CLUB DEPORTIVO ESTRELLA BLANCA PUERTO MONTT** 

2 4 NOV. 2009 RESOLUCION Nº 7.841 TOTALMENTE

Santiago, 11 SEPT. 2.009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. Nº 1263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3860, de 1995; el D.S. (1) N° 10, de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

## RESUELVO

1. APRUEBASE, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACION 101014310268 Obras de mantención de graderías y bancas subterraneas para jugadores en estadio, Puerto Montt. ( CLUB DEPORTIVO ESTRELLA BLANCA) 2.986.614.-

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario dei Interior

Le que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte, a Ud.

TOMADO BAZON
Por orden del Contralor
General de la República

2.0 NOV. 2009

VICTOR BORNECK MATAMAL Jefe División de Administración SUBJEFE J. ISON DE CONTABILIDAD

Finanzas (S)